



Superintendente de Compañías
Presente.-

Quito, 29 de Mayo de 2013



Yo, Juan Alberto Prado Troya, C.C. 171344744-7, Apoderado de la sucursal extranjera **AVIATION BRAKE SERVICES, INC;** autorizo al señor Carlos Armando Moncayo Ottati, C.C. 171319600-2, a realizar los trámites pertinentes para la actualización de datos de la compañía mencionada y a obtener la nueva clave para subir la información anual requerida por su autoridad.

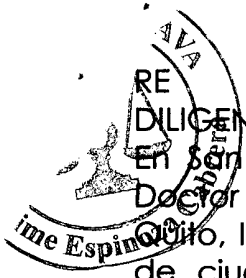
Sin más por el momento,


Juan Alberto Prado Troya

C.C. 171344744-7

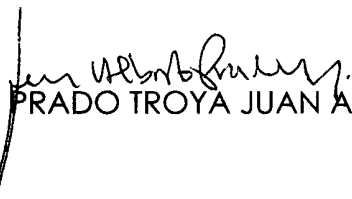
Apoderado de la sucursal extranjera
AVIATION BRAKE SERVICES, INC.





DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA.

En San Francisco de Quito, hoy día **31 DE MAYO DEL 2013** ante mí Doctor **JAIME RAFAEL ESPINOZA CABRERA**, Notario Octavo del Cantón Quito, Interino, comparece: **PRADO TROYA JUAN ALBERTO**, con cédula de ciudadanía número 171344744-7, en su calidad de Apoderado General de la Compañía **AVIATION BRAKE SERVICES INC. S.A.**, con el objeto de reconocer su respectiva firma y rúbrica constante en el documento privado, que en este momento se le pone a la vista. Al efecto y sin que esto implique que el suscrito Notario declare ser verdadera la obligación, o cierto el contenido del documento, el compareciente, que personalmente ha revisado el documento y ha sido advertido de la gravedad del jurar y de las penas para el caso de incurrir en falso testimonio o perjurio, juramentado en legal forma manifiesta: "Con plena capacidad, libertad y conocimiento, reconozco expresamente que la firma y rúbrica constante en el documento que se me exhibió es la que utilizo en todos mis actos públicos y privados." Leída que le fue la presente Acta al compareciente, se ratifica en el contenido de la misma y firma conmigo, de todo lo cual doy fe. Esta diligencia se realizó de conformidad con el numeral 9 del artículo 18 de la Ley Notarial y 195 del Código de Procedimiento Civil.


PRADO TROYA JUAN ALBERTO


DR. JAIME RAFAEL ESPINOZA CABRERA
NOTARIO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO I.

